



Medellín, 27/11/2024

RÉGIMEN MONOPOLIO DE LI CORES

NOTIFICACIÓN POR AVISO

PUBLICACIÓN PÁGINA ELECTRÓNICA Y CARTELERA

Referencia.	Actuación Administrativa	No.
	2022021701202105902306	
Nombre del investigado.	ENERGY LOGÍSTICA S.A.S.	
Documento de identidad.	900461068	
Acto Administrativo a notificar.	Auto de Prueba No. 2024080014236 del 18 de abril de 2024	

En cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, la Subsecretaría de Ingresos del departamento de Antioquia **NOTIFICA POR AVISO**, al investigado el contenido del Acto Administrativo definido en la referencia, expedido por este Ente de Fiscalización, ello en consideración de la imposibilidad de surtir la notificación personal, agotando así los medios para hacer comparecer al interesado.

En busca de garantizar el debido proceso, derecho a la defensa y contradicción del interesado, se procede a realizar el presente aviso de notificación. **Se advierte, que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro o desfijación del aviso.**

Se anexa copia íntegra del acto administrativo que se notifica por aviso, y se le advierte que frente al mismo proceden los recursos indicados en la parte resolutive, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 y 75 de la Ley 1437 de 2011, “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría de Hacienda



Medellín, 27/11/2024

El presente **AVISO**, se fija en cartelera ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Departamental y en la página web www.antioquia.gov.co por el término de cinco (05) días hábiles, para dar cumplimiento al mandato del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

En constancia:

SE FIJA el aviso el **DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024** a las 7:30 a.m.

Se **DESFIJA** el presente Aviso el **DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024** siendo las 5.30 p.m., después de permanecer fijado por el término de cinco (05) días hábiles.

Cordialmente,

LINA MARCELA CALLE RESTREPO
Profesional Universitaria
Subsecretaría de Ingresos

	Nombre	Fecha
Proyectó	Paula Andrea Serna Villa /Auxiliar Administrativo	2711/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1